



UCSC



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 1 (2024)

Lugar: Plataforma Meet	Fecha: 5 de enero de 2024
CONVOCADOS	<p>Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. Alejandra Nocetti, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT</p> <p>Comités Académicos de las 4 sedes Dra. Mariana Lázaro (UCM) Dr. Rodrigo Arellano (UCM)</p> <p>Dra. Carolina Aparicio (UCSC) Dra. Belén Ortega (UCSC) Dra. María José Seckel (UCSC)</p> <p>Dr. Segundo Quintriqueo (UCT) Dr. Enrique Riquelme (UCT)</p> <p>Dra. Nelly Lagos (UBB) Dr. Omar Turra (UBB)</p>
Inasistencia	Carolina Aparicio / Belén Ortega / Ma José Seckel (licencia médica)
TABLA	<ul style="list-style-type: none">➤ Estado de avance de la aplicación de encuestas y focus groups➤ Informe ejecutivo renovación curricular (Temuco)➤ Propuestas de líneas de investigación➤ Desarrollo de la primera jornada con académicos/as del DEC
INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Se reitera que los curriculistas de las 4 sedes se han estado reuniendo desde agosto de 2023 a fin de consensuar criterios comunes para la renovación curricular que se exprese en un lenguaje común, formato para la presentación del proyecto de renovación y de las respectivas asignaturas.2. A este comité de curriculistas también les correspondió la tarea de aplicar encuestas a estudiantes en régimen, egresados/as, académicos/as y potenciales empleadores. A este respecto se señala que desde mediados de octubre se han estado enviando las encuestas a los distintos estamentos.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. En el caso de los potenciales empleadores se envió la encuesta a directivos de distintas casas de estudio emplazadas desde Rancagua a Puerto Montt. 4. Se informa que las encuestas se cierran el día 5 de enero, habiéndose enviado en 4 oportunidades a los distintos grupos. 5. Se informa que los focus groups se han ido realizando por sede siendo. El o la responsable de su aplicación es el o la curricularista de la sede. Se espera en las próximas semanas terminar con este trabajo. 6. Se informa que el comité de curricularistas participará de las jornadas de renovación con académicos/as con el fin de mostrar los resultados de las encuestas y focus groups, además, de proporcionar subsidios y orientaciones para la elección de las líneas de investigación, perfil de egreso, plan de estudio, etc. 7. Se informa que desde mediados de diciembre de 2023 se conformó un comité de renovación integrado por Rodrigo Arellano de la UCM, Maite Otondo de la UCSC, Segundo Quintriqueo de la UCT y Pedro Sandoval de la UBB. Este comité en conjunto con los curricularistas son los responsables de preparar las jornadas con académicos/as, proponer redacciones a partir de los insumos proporcionados por el plenario de académicos, discutir pasos a seguir en el proceso de renovación entre otros aspectos. 8. Se informa que la convocatoria a los respectivos comités académicos de cada sede tiene por finalidad presentar la estructura de las jornadas con académicos, los posibles tópicos de discusión, las posibles líneas de investigación a partir del informe ejecutivo de la comisión que trabajó en Temuco el 2021-2022. Con todo, se reitera que ese informe es un insumo para iniciar la discusión. 9. Se reitera la necesidad de que todos los comités académicos estén alineados con el proceso de renovación curricular, atendiendo que es un compromiso asumido en el proceso de acreditación del Programa que acaba de finalizar con la visita de pares. 10. Se insiste en la importancia de comenzar y concluir el proceso de renovación lo antes posible y no esperar hasta la próxima acreditación en vista de diseñar estrategias de seguimiento y evaluación de la implementación de la renovación curricular, a fin de introducir oportunamente las acciones de corrección o mejora. 11. Finalmente, se da a conocer la programación de la primera jornada. 12.
<p style="text-align: center;">ACUERDOS</p>	<p>Se acuerda exhortar a la participación activa a todos/as los/as colegas que hacen parte del profesorado del DEC.</p> <p>Se acuerda que esta acta cumple una doble finalidad: como registro de las actividades del CAIC e insumo para el proceso de renovación curricular.</p>

VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	No hay
HORA DE INICIO	9,00
HORA DE TÉRMINO	10,30
PROXIMA REUNIÓN	Viernes, 12 de enero de 2024